## ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE FEBRERO DE 2014

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Evelio Angulo Álvarez, D<sup>a</sup> Enma Antolín Granet, D. Cristian Antón Martín, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D<sup>a</sup> Lina Berta Domínguez Ordóñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Roberto Gómez Herrero, D. Francisco González García, D. Gonzalo López Recio, D. Roberto Martín Castrillo, D. Roberto Martínez Domingo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D<sup>a</sup>. Mariola Rilova de la Hera, D. José Ramón Torralbo Estrada, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

**Excusan su asistencia** D. Luis Abril Pérez, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D. Jesús del Cura Revilla, D. José Antonio López López, y D. José Luis Peña Alonso.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 20 de Febrero de 2014, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

- 1. Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social que estén presentes.
- 2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Informe del Presidente.
- 4. Informe sobre la propuesta de creación de la Escuela de Doctorado.
- 5. Informe favorable de implantación de Títulos Oficiales en la UBU.
  - .- Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
  - .- Programa de Doctorado en Evolución Humana
  - .- Programa de Doctorado en Ingeniería Termodinámica de Fluidos
  - .- Programa de Doctorado en Economía
- 6. Ruegos y preguntas.

**PRIMERO:** No tomaron posesión los miembros que faltan por no asistir al Pleno.

**SEGUNDO:** Queda aprobada, por asentimiento el acta del pasado 11 de Noviembre de 2014.

**TERCERO:** En cuanto al informe del Presidente, éste comenta que la valoración de la Jornadas de los Consejos Sociales ha sido muy positiva por los mensajes que nos han llegado.

En Navidad pudimos invitar a una comida y entregamos los premios del Consejo Social.

Pasa la palabra a Mariola Rilova, Presidenta de la Comisión Económico-Financiara, quien informa que se han celebrado dos comisiones: en la del pasado día 11 de diciembre se aprobaron dos modificaciones presupuestarias, los precios públicos por servicios complementarios para Títulos Propios y la autorización para la celebración del contrato de cesión de una patente de la UBU y de desarrollo (know how).

En la celebrada la misma tarde del Pleno se han aprobado los precios públicos del Parque Científico-Tecnológico y los precios públicos para el programa Ubutalent, que es un programa financiado por el Ministerio, pero que ante la falta de financiación de la Junta es necesario aprobar una tasa.

**CUARTO**: En cuanto al informe sobre la propuesta de creación de la Escuela de Doctorado, el Presidente pasa la palabra a Luis Sarabia, Director de la misma, al que agradece su disponibilidad. Éste expone que un Real Decreto estatal de 2011 crea una nueva estructura del doctorado similar a los países anglosajones: se desvincula de másteres y grados. Se abren perspectivas de tesis en la empresa.

Para ello se crean las Escuelas de Doctorado, en las que se agrupan todos los estudios de doctorado. Es un proceso exigente, requerido de evaluación por la ACSUCYL.

Un Decreto de CyL de 13 de octubre regula la creación, modificación y supresión de la Escuela de Doctorado en las Universidades de CyL. Se reclama una documentación para probar las Escuelas de Doctorado.

En realidad, se aprobó hace casi un año la creación. Por tanto, se está repitiendo una decisión, algo no deseado pero que nos ha venido dado.

El Presidente pregunta si para acceder se requiere grado y máster.

D. Luis Sarabia contesta que esa es la actuación estándar. Para los anteriores licenciados, la UBU ha decidido que un licenciado antiguo pueda acceder al doctorado.

Se acuerda elevar informe favorable.

**QUINTO**: En cuanto al informe de implantación de Títulos Oficiales en la UBU, se acuerda enviar informe favorable de todos ellos.

**SEXTO**: En cuanto a los ruegos y preguntas, el Presidente pregunta cómo va la elaboración del presupuesto; a lo que el Gerente responde que está concretada la financiación básica de la Junta. Se prevé presentar al Consejo de Gobierno en marzo y luego al Consejo Social a finales de marzo o principio de abril.

El Presidente informa que al finalizar esta sesión se va a reunir la Comisión de Relaciones con la Sociedad para determinar los III Premios del Consejo Social.

El Rector aprovecha para informar que el Presidente impartirá esta misma tarde en la Diputación una charla sobre su trayectoria profesional.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados

El Secretario

V°B° del Presidente

D. Tomás Prieto Álvarez

D. Rafael Miranda Robredo